ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04-2017
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL DOS MIL DIECISIETE DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS, DEL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias — Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Iliana Araya Ramírez
MSc. Lidia Orias Arguedas
Licda. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Omar Arrieta Chavarría
Máster Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Francisco Rodríguez Soto

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dra. Marilyn Romero Vargas
Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Pablo Miranda Álvarez
Lic. Julio Moraga Peralta
MSc. Luis Nelson Arroyo González

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Bepsy Cedeño Montoya
MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Lic. Ricardo Orozco Montoya
MSc. Adolfo Quesada Román

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Licda. Greyty Quesada Thompson
Licda. Amalia Ruiz Hernández
MSc. Meilyn Alvarado Sánchez
Licda. Annie Vargas Hernández
Licda. Karla Mora Aparicio
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lic. Omar Barrantes Sotela
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría
Lic. Luis Sandoval Murillo
MSc. Daniel Avendaño Leadem
MSc. Sergio Rivera Jiménez

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Alicia Núñez Picado

ADMINISTRATIVOS INTERINOS PRESENTES

Sr. Fernando Morales Calderón
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero

ADMINISTRATIVOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN

No hubo.

SECRETARIA DE ACTAS

Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Presentación del Informe rendición de cuentas noviembre 2015-2016

PUNTO ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS NOVIEMBRE 2015-2016

La máster Lilliam Quirós Arias explica a los asambleístas que se va a seguir con la misma dinámica de las asambleas anteriores, ya que por reglamento se debe elegir a un moderador por lo que se somete a elección.

La máster Iliana Araya Ramírez propone a la licenciada Ligia Hernando Echeverría como moderador.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría comenta que el máster Manuel Antonio Solano Mayorga ha moderado las asambleas anteriores, por lo que indica que no está de acuerdo y que siga él como moderador.

Los asambleístas eligen nuevamente al máster Manuel Antonio Solano Mayorga como moderador de la Asamblea de Unidad.

Se somete a votación resultando: 8 a favor y la máster Iliana Araya Ramírez en contra.

La máster Lilliam Quirós Arias cede la palabra al moderador, máster Manuel Antonio Solano Mayorga.

El máster Manuel Solano Mayorga consulta sobre la integración de administrativos y estudiantes en las Asambleas de Unidad, por lo que la máster Ana Yancy Vargas Barquero le explica que se sesionó en la Asamblea de Administrativos para elegir un representante propietario y dos

suplentes, los cuales pueden participar una vez que sean ratificado por el TEUNA, como propietaria quedó Marjorie Vargas Salas, Suplente 1 Rebeca Guzmán Arroyo y Suplente 2 Edwin Flores. Adicionalmente, la máster Vargas Barquero realiza lectura de la lista de estudiantes que integran la Asamblea de Unidad.

El máster Adolfo Quesada Román ingresa a 9: 06 a.m.
La máster Bepsy Cedeño Montoya ingresa 9: 07 a.m.

La máster Lilliam Quirós Arias explica las modificaciones que se realizaron en el informe a solicitud de la Asamblea de Unidad. Después de la explicación cede la palabra al Dr. Gustavo Barrantes Castillo el cual comenta que en el informe está plasmado la parte del plan de estudios, y otros puntos importantes, insta a la comunicación, al mejoramiento de los procesos administrativos y la retroalimentación es importante para el avance de la escuela.

La máster Lidia Orias Arguedas ingresa 9: 15 a.m.
El máster Omar Arrieta Chavarría ingresa 9: 22 a.m.
El máster Francisco Rodríguez Soto ingresa 9: 48 a.m.

El máster Omar Arrieta Chavarría menciona sobre la diferencia entre lo crítico y autocritico, es importante realizar críticas constructivas no destructivas, saber cuánto la escuela ha desarrollado en el período, y recalca que la responsabilidad es de la dirección y subdirección pero lo importante es avanzar.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que existen algunos detalles pequeños, comenta en algunas páginas del informe las observaciones, y seguidamente cede un espacio en la Asamblea de Unidad para que den las aportaciones pertinentes.

El Sr. Fernando Morales Calderón se retira 11: 00 a.m.
La MSc. Lilliam Quirós Arias y el Dr. Gustavo Barrantes Castillo se retiran a las 11: 00 a.m.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga realiza lectura sobre el Reglamento de Rendición de Cuentas y los informes de fin de gestión, capitulo II, artículo 15 donde se expresa:

ARTÍCULO 15: PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

Concluida la presentación del informe de rendición de cuentas, corresponderá a la Asamblea respectiva discutir y pronunciarse.

La discusión y pronunciamiento puede ejecutarse en la misma sesión plenaria o puede constituirse una Comisión Especial que lo analice y presente un dictamen al plenario, en la siguiente sesión, todo a criterio de la Asamblea.

El pronunciamiento de la Asamblea, puede generar los siguientes acuerdos:

a. Darlo por recibido con un pronunciamiento de valoración positiva o negativa.
b. No recibirlo y solicitar ampliación o aclaración.
c. Darlo por recibido y solicitar al TEUNA el inicio de una investigación disciplinaria a los responsables del informe, para determinar el posible incumplimiento de sus deberes que amerite un proceso de destitución o imposición de una sanción.

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga propone a votación el inciso a. Darlo por recibido con un pronunciamiento de valoración positiva.

Se somete a votación resultando 10 a favor y 0 en contra.

CONSIDERANDO:

1. La presentación de las modificaciones realizadas del Informe Rendición de cuentas periodo 2015-2016, por parte de las autoridades de la Unidad Académica.

2. La discusión y aporte por parte de los miembros de Asamblea de Unidad.

SE ACUERDA:

1. **DARLO POR RECIBIDO CON UN PRONUNCIAMIENTO DE VALORACIÓN POSITIVA.**

2. **SOLICITAR A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, PRESENTES EL JUEVES 27 DE ABRIL 2017, QUE REMITAN A MÁS TARDAR EL MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2017 LAS OBSERVACIONES PUNTUALES AL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2015-2016.**

3. **ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME.**

El máster Manuel Antonio Solano Mayorga indica que solo los que estuvieron presentes en el momento de la decisión pueden aportar observaciones entre los académicos: Lic. Ricardo Orozco Montoya, MSc. Iliana Araya Ramírez, MSc. Bepsy Cedeño Montoya, Licda. Ligia Hernando Echeverría, máster Manuel Antonio Solano Mayorga, MSc. Francisco Rodríguez Soto, MSc. Adolfo Quesada Román, Licda. Alicia Núñez Picado, MSc. Omar Arrieta Chavarría, MSc. Lidia Orias Arguedas, Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero.

FINALIZÓ LA SESIÓN A LAS DOCE CON DIEZ MINUTOS.

Máster Manuel Antonio Solano Mayorga
Presidente ad-hoc
Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA - COSTA RICA